



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA**

Nº: 431-2018

Nombre de la prueba	6E CLASSICA ISAAC GALVEZ				
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC		
Categorías	SUB23, ELITE				
Localidad	VILANOVA I LA GELTRU		Provincia	BARCELONA	
Inicio	19/05/2018	Fin	19/05/2018	Hora	15:30
Federación	CATALANA				

Club Organizador	VILANOVA, UNIO CICLISTA		Licencia	G08929002	
Localidad	VILANOVA I LA GELTRU		Provincia	BARCELONA	
Dirección	SANT CRISTOFOL, 2-10		C.P.	08800	
Director de Organización	SR. ANTONIO PALACIOS				
E-mail	ucvilanova@hotmail.com		Teléfono	938144469	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	SANT CRISTOFOL, 2-10 08800-VILANOVA I LA GELTRU				
Teléfono		Móvil	678741561	Fax	
E-mail	jcanofia@gmail.com				
Página Web					
Precio Inscripción	Federador: 6,00		Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta		Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación				
Fecha Apertura	07/05/2018		Fecha Cierre	17/05/2018	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	VILANOVA I LA GELTRU				
Dirección	RONDA IBÉRICA/PABELLO ISAAC GALVEZ				
Fecha	19/05/2018		Horario	14:30-15:30	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No					

Observaciones:

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	19/05/2018	Hora	14:30
Lugar	PAVELLO ISAAC GALVEZ (RONDA IBÉRICA)			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	19/05/2018	Hora	14:30
Lugar	PAVELLO ISAAC GALVEZ (RONDA IBÉRICA)			



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA**

Nº: 431-2018

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cta.	% Cierra
PAVELLO ISAAC GALVEZ (RONDA IBÉRICA)	PAVELLO ISAAC GALVEZ (RONDA IBÉRICA)	128,00	15:20	18:30	18:50	100,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	UNIO CICLISTA VILANOVA
Dirección	SANT CRISTÓFOL, 2-10 08900-Vilanova i la Geltrú

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME	Por la Real Federación Española de Ciclismo
  Fecha: 03/05/2018	  Fecha: 03/05/2018	  SECRETARIO GENERAL Fecha: 17/5/18



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 431-2018

SR. ANTONIO PALACIOS ASENSIO

con NIF Nº

52211972V

En representación de la entidad VILANOVA, UNIO CICLISTA,
como organizador deportivo, en mi calidad de Presidente

Adjunto remito a esta FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	6E CLASSICA ISAAC GALVEZ				
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC		
Categorías	SUB23, ELITE				
Localidad	VILANOVA I LA GELTRU			Provincia	BARCELONA
Inicio	19/05/2018	Fin	19/05/2018	Hora	15:30
Federación	CATALANA				

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA 19/05/2018

Firma y Sello

